



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 27 de abril de 2023.

VISTO:

Que el día de la fecha se ha producido el lamentable fallecimiento del ex Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO y egresado de nuestra Facultad, Dr. Ing. Agr. Armando BERTRANOU, y

CONSIDERANDO:

Que las autoridades de esta Casa de Estudios comparten lo expresado mediante Resolución N° 1127/2023 por el Rectorado de nuestra Universidad con respecto a la trayectoria y logros del Dr. BERTRANOU.

Que cumplió con idoneidad, profesionalismo y compromiso su gestión en todo el ámbito universitario y mantuvo una estrecha relación con nuestra Facultad, lugar que lo formó profesionalmente.

Que su partida enluta a la comunidad universitaria, en especial a esta Unidad Académica.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Expresar y hacer llegar, por parte de las autoridades y personal de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, las más sentidas condolencias a toda la familia del Dr. Ing. Agr. Armando Victorio BERTRANOU.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 235/2023 _ _ _ _

MDR